

CONCURSO FOTOGRÁFICO:

“HUELLAS DE NUESTRA CIUDAD 2026”

BASES Y CONDICIONES

1. FUNDAMENTACIÓN Y CONCEPTO

El Museo y Archivo Documental de la Ciudad de Vicente López, junto con la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Vicente López, impulsan el Concurso Fotográfico "Huellas de nuestra ciudad 2026" como una iniciativa destinada a promover la producción fotográfica contemporánea y contribuir a la construcción de la memoria visual y paisajística del municipio.

La propuesta convoca a la comunidad a registrar escenas, espacios, paisajes y vínculos de la vida cotidiana desde miradas diversas, poniendo en valor la identidad local y las múltiples formas de habitar el territorio.

Asimismo, el concurso tiene por finalidad enriquecer el Archivo Histórico Digital de Vicente López, incorporando nuevos registros fotográficos que documenten el presente del municipio y contribuyan a la preservación de su patrimonio documental.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar personas mayores de 18 años, residentes en el Partido de Vicente López o con vínculo comprobable con el distrito.

3. TEMÁTICA

Las fotografías deberán ser tomadas en el Partido de Vicente López y abordar la vida cotidiana en cualquiera de sus dimensiones:

- Espacios públicos
- Escenas barriales
- Retratos
- Encuentros
- Oficios
- Paisajes urbanos
- Transformaciones del entorno

4. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Cada participante podrá presentar hasta tres (3) fotografías, que deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Formato digital JPG.
- Alta resolución (mínimo 300 dpi).
- Se admiten fotografías en color o en blanco y negro.
- Podrán ser realizadas tanto con cámara fotográfica como con teléfono celular, siempre que cumplan con las condiciones técnicas establecidas.
- Deberán ser originales, de autoría de quien las presenta y haber sido tomadas por el/la participante.
- Se admitirán únicamente ajustes básicos de edición (brillo, contraste, color, recorte y nitidez), siempre que no modifiquen el contenido esencial de la imagen ni su carácter documental.
- No se admitirán imágenes generadas total o parcialmente mediante inteligencia artificial (IA), ni fotomontajes o manipulaciones digitales que alteren la veracidad de la escena fotografiada.
- La organización podrá solicitar el archivo original de la fotografía cuando lo considere necesario para verificar su autenticidad.

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos podrá dar lugar a la descalificación de la obra presentada.

Las obras deberán enviarse a: museo@vicentelopez.gov.ar acompañadas de:

- Título de la obra.
- Breve texto descriptivo (hasta 500 caracteres).
- Datos personales del autor o autora.

5. JURADO

Las obras serán evaluadas por un jurado integrado por especialistas en fotografía, arte y patrimonio cultural designados por la organización.

Se valorará especialmente:

- Calidad expresiva
- Originalidad de la mirada
- Pertinencia con el concepto del concurso
- Calidad técnica

El fallo del jurado será inapelable.

6. PREMIACIÓN

Se otorgarán:

- Primer Premio
- Segundo Premio
- Tercer Premio

Los tres premiados recibirán diploma y medalla de reconocimiento.

7. INCORPORACIÓN AL ARCHIVO HISTÓRICO DIGITAL DE VICENTE LÓPEZ

Las obras premiadas y aquellas seleccionadas por el Jurado pasarán a integrar el Archivo Histórico Digital de Vicente López, incorporándose al patrimonio documental del Municipio.

Asimismo, el Jurado seleccionará hasta treinta (30) obras para integrar una exposición temporaria organizada por el Museo y Archivo Documental de la Ciudad de Vicente López, que podrá exhibirse en la sede del Museo y en otros espacios culturales, educativos e institucionales del Partido de Vicente López.

8. DERECHOS DE AUTOR

Los autores conservarán sus derechos de propiedad intelectual.

La participación en el Concurso implica la autorización para la exhibición y difusión cultural de las obras, en los términos establecidos en las presentes Bases, incluyendo su incorporación al Archivo Histórico Digital de Vicente López, sin fines comerciales y con la correspondiente mención de autoría.

9. CRONOGRAMA

- Lanzamiento de convocatoria: agosto 2026
- Recepción de obras: agosto a octubre 2026
- Evaluación del jurado: noviembre 2026
- Anuncio de ganadores: noviembre 2026
- Exhibición: diciembre 2026 – febrero 2027

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso implica la aceptación total de las presentes Bases y Condiciones.